

PAGINAS HISTORICAS

Por FERNANDO A. DE MERIÑO

(Continuación)

Porque el Señor Báez no puede labrar la prosperidad de la República, aun dado caso que pudiera gobernarla en paz, por carecer de aptitudes administrativas, como lo ha demostrado en las cinco fatales ocasiones que ha tenido el mando; por el espíritu de división que ha fomentado y no sabido destruir entre sus conciudadanos; por la poca importancia que le dio a la buena administración de justicia confiando la judicatura á ciudadanos ineptos que, lejos de ser centinelas de la Ley y sus ejecutores imparciales, si no se convierten en instrumentos de el mismo o de sus proconsules, especulan con el destino y apacientan los delitos y crímenes dejándolos impunes; por su ruinoso sistema económico, nunca acomodado á las circunstancias del país; por las cuantiosas erogaciones que se hacen en su Administración, no ya para cubrir las necesidades del servicio público pagando sus sueldos al empleado, su ración y prez al militar y atendiendo a otras obras de fomento y progreso; sino para satisfacer o cumplir preferentemente usurarios y otros inmorales contratos, como el último celebrado (sic ?) con el Señor Jesurum, de Curazao, que grava al Erario con la deuda enorme de 60.000 pesos más los intereses, y los 400.000 pesos invertidos (sic ?) en mil doscientos rémingtons y otros útiles de guerra para sostenerse en el poder; por el avaro egoísmo con que procura cobrarse sus acreencias á la nación, siempre exageradas; por el espíritu de nepotismo que le ha distinguido, dando en todo tiempo á los miembros de su familia, tengan ó no aptitudes para desempeñarlos, los mejores destinos, favoreciéndoles así con pingües sueldos; por el abandono, en fin, en que deja las obras públicas, la industria y el comercio, las artes y las ciencias y todo lo que al adelanto del país, á su lustre y engrandecimiento propenda.

Porque últimamente, el Señor Báez, lejos de ser consecuente con los nuevos principios democráticos que como programa de su actual Administración ha proclamado, dándoles de mano ha vuelto a su trasaño sistema absorbente y despótico, atropellando la seguridad individual en ciudadanos beneméritos, á quienes ha perseguido sin causa haciéndoles abandonar familia é intereses, deteniéndoles en la capital, ó confinados ó presos, sin formación de causa; ha consentido que algunos Jefes Militares, con mando en las Comunes, violando impunemente la Constitución y todos los fueros de la justicia, hayan fusilado á varios ciudadanos, criminales ó no, cuando la inviolabilidad de la vida humana es la más sagrada de las garantías; ha aceptado, si no causado, el escándalo dado por la Cámara Legislativa de haber suspendido las garantías constitucionales á todos los pueblos de la República, en su inmeditado decreto de 11 de Agosto último,

cuando en aquel entonces sólo había perturbación en las provincias del Cibao, para donde solamente podía haber convenido tal resolución; y por último ha aceptado, si no exigido, para acumular en sí todos los poderes, sin duda con fines especiales, la escandalosísima clausura de la Cámara sin haber dado ella cumplimiento á ninguno de los mandatos constitucionales y sí violando el Pacto Fundamental por ese hecho (Art. 92, 93 y 95) y por haber delegado sus facultades al Ejecutivo, para lo cual no tenía ningún derecho (Art. 2). En cuya resolución se deja ver la influencia que el Señor Báez ha ejercido en los Diputados que tamaña falta han cometido.

Por todas estas razones, nosotros los infrascriptos, usando de nuestro derecho y queriendo contribuir á que termine la lucha ruinosa y asoladora que además de paralizar en la República todas las fuentes de bienestar, destruye los pocos elementos de la vida que hay en ella y acaba de demoralizar nuestras masas, nos adherimos á la Revolución que combate la Presidencia del Señor Báez, a quien consideramos como usurpador del mando, y declaramos que no depondremos las armas hasta no conseguir que baje del poder dicho mandatario.

Declaramos asimismo que no proclamamos ni aceptamos ningún candidato. Terminada la revolución reconoceremos al ciudadano, sea el que fuere que, por elección popular, merezca la honra de ser elevado á la Presidencia.

Declaramos también y empeñamos nuestra palabra que damos desde luego amplias garantías á los que, apareciendo hoy nuestros contrarios, se unan á nosotros y sirvan los intereses de la Revolución con lealtad y buena fe.

E invitamos a todos los Dominicanos para que, uniéndose á nosotros concurren á ponerle término á la angustiosa situación en que se halla el País, dándole así fácil solución á todas las dificultades que hoy tenemos para proporcionarle paz y bienandanza á la República.

Y por cuanto la tranquilidad del País depende absolutamente hoy del Señor Báez, que abdicando el poder, se la devolvería, le exhortamos en nombre del patriotismo y le mandamos en nombre de la salud pública y del derecho soberano de la mayoría, que por esta vez siquiera, dé pruebas de abnegación, economizando así la sangre que por su causa se derrama y evitando la mayor ruina de la patria.

Santa Cruz del Seybo, Octubre 17 de 1877.

Fdos: Generales de División Cesáreo Guillermo, Ramón Hernández, D. Canelo; Coroneles B. Benítez, C. Reina, G. Gomera;— Comandantes: L. García, A. Silvestre, L. de la Cruz;— Capitanes: Deo. Alvarez, D. Chalas, M. Olivares, E. Ventura;— Ciudadanos: J. Zorrilla, L. M. Hernández, N. Pérez, J. Miranda, R. Lluveres, P. García, L.



Gautreau, J. B. Acosta, F. Mercedes.— Siguen las firmas.

Este importante documento, á la par que le imprimía un carácter especial al alzamiento del Seybo, porque expone las causas que impeñan á los firmantes á lanzarse en las vías de hecho contra la Administración del Señor Báez, condena las usurpaciones del poder; rechaza el personalismo denigrante, impuesto siempre por los medios violentos; acusa las violaciones de la Constitución y reconoce el legítimo inenagenable derecho de los pueblos en la elección libre y directa del primer Magistrado.

De este modo, la revolución no se confundiría con las facciones parciales que luchaban por otros puntos de la República. Enarbolaba la bandera de la democracia y marchaba cobijada á la sombra de sus principios, que se disponía á restaurar.

Y como dicho documento se refiere á la actitud que asumiera el Seybo el 12 de Diciembre último, cuando fué invitado á adherirse á la revolución que trajo al Señor Báez al poder, nos parece necesario, para la mejor inteligencia de nuestros lectores, transcribir la Manifestación que en la citada fecha hizo aquella Cabecera de Provincia á los pueblos de su dependencia y á otros del Este. Hela aquí:

**DIOS PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA**

Junta Provisional Gubernativa
de la
Provincia del Seybo

Diciembre 12 de 1876.

**M A N I F E S T A C I O N
A LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.**

CIUDADANO:

En esta misma fecha se dice al Ministro de lo Interior y Policía lo siguiente:

“En esta fecha nos reunimos los infrascritos con el Honorable Ayuntamiento, Jefes superiores del Ejército Nacional, Funcionarios del orden Judicial y varios otros ciudadanos de connotación, é imponiéndonos del oficio de Ud. de fecha 9 de los corrientes dirigido a esta Gobernación; de la Proclama de ese Ministerio, de la misma fecha, y de la abdicación del General Ignacio María González; después de haber deliberado suficientemente, hemos convenido:— 1: en no adherirnos á ningún pronunciamiento ni asonada que proclame candidatura alguna para Jefe del Estado, sin que estemos en perfecto conocimiento de que sea la expresión de la mayoría de la República.— 2: en asumir una actitud expectante hasta ver el resultado definitivo de cualquiera movimiento revolucionario y mientras podamos resolver libremente lo que convenga á nuestros intereses.— 3: en no hostilizar á ningún pueblo, sea cual fuere la resolución que cada localidad tome en consonancia con sus intereses respectivos, y si mantenernos en una neutralidad defensiva, no siendo invasores ni consintiendo en ser invadidos.— Y 4: en elegir durante el tiempo de la interinidad, como ya lo hemos verificado, las autoridades superiores q.

gobiernen la Provincia, mientras el país resuelva de una manera definitiva la organización de su gobierno central. Los infrascritos, honrados por el voto de estos habitantes para ejercer la acción gubernativa en esta deplorable interinidad en el radio de esta Común, si no de la Provincia, protestamos que no nos apartaremos de lo convenido, que exponemos, resueltos á sostener con decisión los compromisos que hemos contraído con nuestros comitentes.— Saludamos á Ud. con Dios y Libertad. (firmados); D. Linares, C. Guillermo, R. M. Santín.”

Todo lo que transcribimos a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes. En esta virtud nos dirigimos á Ud. invitándole á secundar nuestros propósitos para que unidos, aseguremos mejor el derecho que defendemos. Aceptar otra cosa contraria á los principios que llevamos expuestos, sería aceptar la guerra civil con todas sus calamidades, lo que á todo trance nos empeñamos y nos empeñaremos en evitar. Que si ello fuere inevitable, por desgracia nuestra, nos quedará la honra de haber cumplido nuestro deber con dignidad, mirando por el bien común. Nosotros esperamos que esa localidad sabrá apreciar esta resolución y que se adherirá á nosotros sin titubear. En este caso le ofrecemos nuestro apoyo.

Saludamos á Ud. con Dios y Libertad.

(fdos) D. LINARES, C. GUILLERMO, R. M. SANTIN.

X

En las primeras horas de la noche del día 18, el General Cesáreo resolvió ir á Higüey con unos veintiocho jinetes, para invitar amistosamente á aquella localidad á que se adhirió á la causa del Seybo; dificultad que debía dejarse allanada antes de emprender otras operaciones contra las fuerzas del Gobierno.

Y aunque él tenía la seguridad de que lograría su objeto sin hallar obstáculos insuperables, dejó organizándose una columna que, en caso necesario fuese sobre dicha Común.

Al día siguiente ya se le había entregado la guardia del paso del río Sanate; y esto, y el desconcierto que su pronta inesperada presencia produjera en Higüey, abrió el camino á un arreglo pacífico.

No dejó, empero, el Jefe Militar Botello de proyectar resistir en la plaza. Y al efecto convocó á los jefes y oficiales y á algunas personas connotadas é hizo constituir una Comisión militar de guerra, compuesta de ocho generales, presidida por el General Bernardo Montás, la cual debía ocuparse en poner desde luego la población en estado de defensa.

Era ya el día 20.

En el interin recibió el Honorable Ayuntamiento los pliegos que la Junta del Seybo y el General Cesáreo le dirigían, excitando á los higüeyanos á unirseles para evitarse así mutuas desgracias. La Corporación meditó y penetrándose del peligro inminente que amenazaba á aquel pueblo, resolvió, de acuerdo con la Comisión Mi-



litar disputar una comisión cerca de aquel General, compuesta de los Generales Manuel Durán, Florentín Duluc y Coronel Manuel E. Gómez.

El resultado fué feiz. La Comisión militar puso el mando al siguiente día en el Ayuntamiento; y éste, convocando al pueblo, le leyó el Manifiesto, que aceptó la mayoría.

De esta suerte suscribía Higüey á la revolución y se ligaba á sus compromisos dándose la mano con el Seybo.

El General Cesáreo hizo su entrada en la plaza y dió una proclama que no reproducimos por haberse perdido; puso al frente de la Comandancia de Armas al General Durán y con esto juzgó que ya era bastante para dejar asegurada aquella Común.

Mientras tanto el Jefe Militar Botello se había salido de la población y se enviaron á algunos jinetes en persecución suya. Era tarde!

Si el General Cesáreo hubiera procedido con prudencia, habría realmente asegurado á Higüey, pero ni supo aprovecharse de su triunfo, ni tuvo la energía necesaria para dejarlo afianzado. Confió demasiado ó se mostró demasiado débil; y los disidentes, que quedaban bajo la garantía de una autoridad sin poder y sin apoyo, no esperaron siquiera á que él les diese las espaldas para hacerle percibir los rumores de una inmediata reacción.

El, pues, regresó al Seybo dejando en Higüey las cosas así, y el 23 se puso en marcha sobre Hato Mayor. Llegó al paso del río Cibao, cayó sobre la guardia avanzada que tenía allí la autoridad del Gobierno, la dispersó y se acantonó en aquel lugar.

Durante el día 24 se ocupó en reforzar y organizar su gente, espíar los movimientos del enemigo y preparar el plan de ataque contra la plaza de Hato Mayor. Al efecto, dividió sus fuerzas en tres columnas, dos de infantería y una de caballería. Confió el mando de aquellas, una al Coronel Ciriaco Reina y la otra al Comandante Tiburcio Nieves, las cuales debían caer á un tiempo sobre la plaza, mientras él con el General Ramón Hernández, á la cabeza de los jinetes, se dirigirían los primeros sobre los de la Media Brigada que, armados de rémingtons, eran los más fuertes y cuya posición, conocida, facilitaba operar á la caballería. Y proponíase ó arrollarlos, cayendo con ímpetu sobre ellos, ó, á lo menos, distraerles lo necesario para que no pudiesen atender á los otros puntos atacados durante el combate.

El plan era acertado y su éxito habría sido seguro; pero su ejecución fué contrariada en el momento de la acción por la indisciplina de la tropa, por la impericia de los jefes de la infantería y por otros accidentes que ocurrieron.

Como á las cuatro de la madrugada del día 25 se dió la orden de marcha. El enemigo había sido avisado y se preparó á la resistencia.

Apenas aparecieron en la sabana el General Cesáreo y su escuadrón de jinetes, cuando, á pesar de no ser aun de día y de haber habido una espesa neblina, fueron columbrados por los de la plaza. La Media Brigada, así que se le aproxi-

maron, rompió sobre ellos un nutrido fuego que hizo flaquear al punto á casi todo el escuadrón. Lanzáronse los Generales Cesáreo y Ramón Hernández con los Coroneles Santiago y Rafael Pérez y Zenón Bobadilla y los oficiales Julián Zorrilla, Luis M. Hernández, Nicanor Pérez, Deogracias Alvarez y unos cuatro dragones más, y ellos solos resistieron por cerca de un cuarto de hora con bizarro denuedo la lluvia de proyectiles que los rémingtons del enemigo descargaba sobre el pequeño grupo.

En lo recio de la pelea les mataron el caballo al General Cesáreo, al ciudadano José Dolores Quintana y al Capitan Deogracias Alvarez, y una bala le atrevió también el suyo al Capitan Luis M. Hernández. Además cayó muerto el dragón Anastasio Tolentino que se hallaba al lado de aquel Jefe. Y esto y el no oírse aún los fuegos de las dos columnas y mantenerse alejados los demas de á caballo, hizo que el General Cesáreo se replegase para volver a la carga con todo el escuadrón.

A este tiempo comenzaron los fuegos de la infantería, que apareció del otro lado de la población, y entonces fué que el Coronel Zenón Bobadilla recibió la grave herida doblemente fatal para la causa revolucionaria, porque le privó de uno de sus más entusiastas sostenedores é impidió el triunfo de aquella jornada.

El General Cesáreo profundamente impresionado á la vista de tamana desgracia (9) y obedeciendo á los nobles sentimientos de la amistad, se sintió desfallecer y no hizo más nada en aquel solemne momento por la causa que dirigía y acaudillaba. El fiero combatiente quedó desarmado. Desapareció el guerrero y quedó el hombre: la cabeza lo cedió todo al corazón. . . . El General Hernández, por su parte, respetó el dolor del primer Jefe, su compañero, y se abstuvo de continuar la acción por motivos de delicadeza, fáciles de comprender.

Allá, mientras tanto, seguían luchando las fuerzas de á pié, las cuales penetraron en la población y llegaron hasta el centro de ella, á la plaza; porque el Ministro Cabral y los de la Media Brigada, la abandonaron yendo á parar, llenos de turbación y espanto, al hato de la Pringamosa (a kilómetros) y otros huyeron á la desbandada por diferentes puntos. En la plaza quedaron los valientes generales de Hato Mayor Anacleto Romero y Quintino Peguero, quienes con unos pocos hombres de su Común, prefirieron, sin duda, entregarse con honra á sufrir el sonrojo de una huida infamante. Debían, empero, no quedar vencidos. Los jefes de las dos columnas no supieron aprovecharse de la victoria. Ni conservaron la posesión de la plaza, pudiendo en aquel momento de confusión obtener la entrega de ella de los mencionados generales; ni resolvieron permanecer en las afueras del pueblo tomando las providencias necesarias para impedir que sus enemigos se rehicieran hasta

(9) Para él era inmensa. El joven Bobadilla se había lanzado en la revolución si no seducido por él, sí atraído por la amistad que los ligaba; y aunque peleaba por la honra de su pueblo, que veía amenazado, también ofrecía su vida por el amigo comprometido.



comunicarse con el General Cesáreo; sino que, no viendo á éste, la abandonaron yéndose por caminos extraviados á reunir otra vez en el Paso del Cibao.

Los dos mencionados jefes de Hato Mayor y su pequeña guarnición, quedaron mirándose, maravillándose, sin duda de lo que en tal ocasión veían pasar, quizás por la primera vez, en su larga carrera militar. Comprendieron la impericia de sus contrarios y se felicitaron de no haberse visto obligados á rendirse á tales vencedores.

El Ministro Cabral, llamado otra vez a Hato Mayor y alentado por la heroica serenidad del viejo veterano General Anacleto y de su pundonoroso compañero el General Quintino, cobró ánimo y regresó disfrazando el hecho de su precipitada fuga con una de esas frases que sugiere luego al que manda la necesidad de justificarse de una falta que le ruboriza ante el súbdito que, con muda elocuencia, le ha dado el ejemplo de cómo se cumple un deber con honra.

Sin embargo, así y todo, comunicó al Gobierno el parte pomposo que sigue:

Hato-Mayor, 25 de Octubre de 1877.

Excmo. Señor Presidente de la República,
Santo Domingo.

Excelentísimo Señor:

En mi comunicación de fecha de ayer noche le participaba que el enemigo se encontraba á una legua de distancia y que probablemente hoy nos atacaría. En efecto, á las cuatro de la mañana suenan los primeros tiros en nuestras avanzadas que tuvieron que retroceder y dejar paso al enemigo; poco después se generalizó el combate en todos los extremos de la población. El ataque fué vigoroso, hay que confesarlo, pero la defensa fué heroica, rivalizando en bravura la Media Brigada, los macorisanos y los hijos de esta población que se han portado como héroes.

A las siete de la mañana quedó despejada la situación con la completa derrota del enemigo, el cual dejó en nuestro poder catorce muertos, sus municiones, cinco caballos ensillados muertos, entre éstos el que montaba el faccioso Cesáreo, con todos sus aperos.

Nosotros hemos tenido tres heridos leves: el General Ramoncito Castillo, que con un denuedo sin ejemplo se lanzó de los primeros á la pelea; un soldado de aquí y otro de Monte Plata. Hemos tenido una sola pérdida, pero dolorosísima, la del Coronel Marcos Pallano, del batallón macorisano.

La gloria de esta jornada pertenece exclusivamente á los generales Víctor Filpo, Anacleto Romero, Quintino Peguero, Ramón Castillo, Deogracias Linares, y otros jefes y oficiales, tal como el Coronel José Remedios. Merecen también particular mención los oficiales de mi Estado Mayor General Benito Figueredo, Coronel Augusto García, Coronel Antonio Peguero, cuyo valor y sangre fría se ha demostrado una vez más.

Todos, todos han cumplido con su deber.

Como el enemigo lleva muchas literas, he enviado al General Quintino Peguero con la caba-

llería en su persecución. Espero solamente al General José la Luz que debe hacer su entrada esta tarde, para seguir sobre el Seybo.

Dios y Libertad:

MARCOS A. CABRAL.

El, quien fué el primero que se derrotó con su media brigada, habla de la derrota de su enemigo al que dejó triunfante en la oblación, y habla de **catorce muertos, de municiones cogidas, de cinco caballos también muertos, de muchas literas y de haber mandado al General Quintino con la caballería en persecución.....**

Sin duda, el ciudadano Ministro seguía bajo la influencia de las fuertes impresiones que habían sacudido su aparato nervioso en esa mañana, y sonaba las cosas que escribía.....

Sensible nos es decir esto; pero debemos ser severos para salvar la verdad histórica que en todo el curso de los sucesos que narramos, hemos visto tan atropellada. Habríamos querido que el General Cabral hubiese respetado siquiera los fueros de la historia; él particularmente que con tan elevado carácter transmitía el relato de estos hechos, y á quien el Gobierno y el país debían creer. Así es como se desconceptúan las noticias de fuente oficial y el público se acostumbra á mirarlas con menosprecio.

En esa jornada solo tuvieron cinco (10) bajas las fuerzas revolucionarias; tres muertos y dos heridos, siendo uno de estos el Coronel Bobadilla, que hemos mencionado, y el cual fué á morir en los brazos de sus amigos lejos de allí. Hubo cuatro caballos muertos, tres durante la acción y otro que murió luego en el campamento de Cibao, de resultas del balazo que recibió. Y lejos de perderse municiones, los que entraron en la población cogieron algunas y varias armas y un caballo, y se retiraron sin que nadie los persiguiese.

Que los revolucionarios dejaron insepultos sus tres cadáveres y abandonados los aperos de los tres caballos muertos, también es cierto. Lo primero se explica fácilmente; en aquellos momentos en que todos se ocupaban en atender á su propia seguridad, aunque enseñoreados de la plaza por breves instantes, dispuesta la retirada, no iban á pensar en recoger aquellas tres víctimas que los enemigos sepultarían; y el abandono de los aperos se explica también, por cuanto replegándose el General Cesáreo con los pocos que con él desafiaban el peligro para volver con todo el pelotón de jinetes; separados ya de aquel punto donde habían quedado muertos los caballos y un dragón, recibió á ese tiempo la herida el joven Bobadilla y lejos de volver á la carga dicho General, no se ocupó más en el enemigo sino en atender al malogrado compañero, como lo llevamos referido.

Esta es la verdad comprobada por el testimonio de varios que se hallaban presentes y la cual

(10) Muertos: dos soldados de infantería, Juan Evangelista y Juan de la Cruz; y uno de caballería, Anastasio Tolentino. Heridos: uno grave que falleció esa noche, el Coronel Bobadilla, y otro leve, el soldado Ysidoro Custodio.



hemos procurado sacar en limpio cuidadosamente.

Respecto á las pérdidas que sufrieron los del Gobierno, no nos atrevemos á fijarlas; pero sí podemos asegurar que se derrotaron la mayor parte de las fuerzas; que el Ministro Cabral con otros Jefes y la Media Brigada, fueron á parar á la Pringamosa; (11) que tuvieron más de un muerto y tres heridos y que perdieron rémingtons y otras armas.

XI.

El General Cesáreo volvió á establecer su campamento en el Paso de Cibao. Allí recibió la noticia de la reacción de Higüey, verificada el mismo día 22, apenas saliera él de la jurisdicción de aquella Común. El Jefe Militar Botello, con algunos hombres que pudo reunir por los campos, vino sobre la plaza y volvió á ocuparla sin encontrar resistencia. En seguida activó la movilización de las milicias, se procuró armas, municiones y recursos del Gobierno y se dispuso á agredir al Seybo por aquella parte.

Ya hemos visto al General Hernández al lado del General Cesáreo en la acción de Hato Mayor. Se había separado espontáneamente de la Junta prefiriendo hallarse en el peligro que quería compartir con sus amigos. La Junta, sin embargo, perdía así mucho de su ascendiente. El ciudadano Juan E. Ortiz le había reemplazado en ella; pero como ni este individuo ni los otros dos ya mencionados, tenían el prestigio militar que las circunstancias reclamaban en la autoridad, la acción de la Junta era lenta y dificultosa por los embarazos que se le presentaban particularmente para la movilización y organización de tropas; y habiendo ocurrido el fatal trastorno de Higüey, hacía indispensable obrar con mucha actividad para atender á todo y singularmente á la grave amenaza que ya tenía el Seybo por aquella línea.

En tal emergencia, resolvió el General Cesáreo investir al General Hernández del carácter de Jefe Civil y Militar, suprimiendo la Junta y confiando á él solo la autoridad Central.

Trasladóse este General al Seybo y cesó la Junta en sus funciones. El genio organizador y activo de este Jefe produjo bien pronto sus efectos. Las necesidades más perentorias de la revolución se veían atendidas en cuanto era posible. Nuevos refrescos de tropas, municiones, raciones, acémilas, &, todo se proveía diligentemente y al mismo tiempo que con la mayor rapidez se tomaban las providencias necesarias para contrarrestar los planes de invasión del General Botello. El Comandante Manuel de Jesús Miranda, joven enérgico, leal y honrado, contribuyó en mucho á la buena administración del General Hernández, habiéndosele encargado entonces de la Comandancia de Armas.

Entre tanto, las fuerzas del Gobierno se prepararon en Hato Mayor á tomar la ofensiva, y el día 27 en la mañana, asaltaron el campamento de Cibao. El General Cesáreo se hallaba ausente y el Coronel Reina, que quedó encargado del

Cantón, descuidó la vigilancia, no sospechando que pudiera ser atacado. Verdad fué que los espías acababan de regresar anunciando que no había rumor ni indicio de enemigo en todo el camino. Siempre se cruzaron algunos tiros, pero ya la sorpresa había dispersado á casi toda la tropa, y el reducido número que quiso resistir, tuvo también que salvarse al abrigo del bosque. Ello no obstante, los revolucionarios no tuvieron ni una sola baja. Todos escaparon felizmente y hasta salvaron parte de las municiones. De las fuerzas del gobierno hubo un herido grave.

Pero el Ministro Cabral dió cuenta de este hecho de armas del modo siguiente:

Hato Mayor, 27 de Octubre de 1877.
Excmo. Señor General Ruenaventura Báez,
Gran Ciudadano y Presidente de la República.

SANTO DOMINGO.

Excmo. Señor:

Un nuevo triunfo acaban de obtener las armas del Gobierno contra los revoltosos del Seybo. Batidos completamente en la madrugada del 25 en esta población, fueron á posesionarse en el paso del río Cibao, posición fuerte y defendida.

De ahí hacían excursiones de bandalaje sobre indefensas secciones de esta Común. Resolvi pues atacarlos. En la madrugada de hoy puse en movimiento la tropa, y eran las 7 de la mañana cuando se rompieron los primeros tiros, y minutos después el paso de Cibao era nuestro, porque el enemigo no hizo la resistencia que era de esperarse. Esta vez fué cobarde.

Cinco muertos, municiones de rémington y de fusil, tres caballos, cinco armas de fuego, un **caldero de sancocho** y algunas provisiones fueron el fruto de esta jornada, que ha llenado de desaliento á la insurrecta Seybo, pues fuimos persiguiendo al enemigo hasta el río Magarín.

De nuestra parte solo hemos tenido un herido.

Todos los jefes y oficiales y soldados han cumplido con su deber.

De seguro, Excmo. Señor, que á estas horas (medio día) habría yo ocupado el Seybo si hubiera querido, y la jornada de hoy habría sido más espléndida; pero he querido dejar la entrada para cuando se me haya reunido el General Méndez, que dormirá esta noche en los Llanos.

Mañana en la tarde dormiré en el paso del Cibao, para entrar temprano á las 8 a. m. del día siguiente en el Seybo.

DIOS Y LIBERTAD:

Marcos A. Cabral.

Como se ve, aún se atreve á repetir lo de haber batido **completamente** á los revoltosos en la madrugada del 25, y su imaginación se representó una posición **fuerte** y defendida en el Paso de Cibao, desde donde hacían **excursiones de bandalaje**, y contó **cinco** muertos y dice formalmente que fueron persiguiendo á los dispersos hasta el río Magarín. . . .

Si el General Cabral se hubiera limitado á decir que sorprendieron y dispersaron al enemigo y se apoderaron de municiones de rémingtons y de carabinas, de tres caballos, de algunas armas, provisiones y bagajes, nos parece que habría comunicado un parte más brillante. porque así ten-

(11) Hubo un General que salió del Hato en un mulo al pelo y otro que olvidó el freno del caballo:— saldrían ó no derrotados?



dría el mérito de la verdad. Pero quién, fuera de él, vió esos cinco muertos, ni la persecución, hasta el río Magarin? Cómo supo tampoco que la insurrecta Seybo se había llenado de desaliento? Y últimamente, para qué ofrecía lo que no iba á cumplir de entrar á las ocho de la mañana del 29 en el Seybo?

Al oír los fuegos, el General Cesáreo, quien se hallaba distante, voló hacia el cantón. Afortunadamente, al venir ya cerca, encontró á algunos que le informaron de lo acaecido, y así se libró de verse entre los enemigos y, tal vez, de caer en su poder.

Sin desalentarse por aquel inesperado revés, ocupóse inmediatamente en hacer reconcentrar á los dispersos que andaban todavía por aquellas cercanías, y fué á establecer el cantón en el paso del río Güaquía, camino principal que conduce de Hato Mayor al Seybo, proponiéndose resistir allí ese mismo día á las fuerzas del Gobierno, si avanzaban.

Pero el Ministro Cabral no se resolvió á ello, sino que las hizo contramarchar regresando á Hato Mayor. Luego se supo que se vió obligado á hacerlo así por la desertión que mermó su tropa apenas sonaron los primeros tiros en el paso de Cibao. Pelotones enteros abandonaron sus filas, aprovechándose de la confusión que en los cuerpos de tropa colecticia hay siempre al comenzarse una pelea. Esto daba también el metro de lo impopular que era ya en el país la guerra que por todas partes tenía que sostener el Gobierno.

He aquí, empero, la "orden del día" que el General Cabral hizo que se le leyese a su reducido ejército luego que regresó al cuartel general:

MARCOS A. CABRAL.

General de división, Ministro de lo Interior y Policía y Comandante en Jefe de la Columna de Operaciones sobre el Seybo.

ORDEN DEL DIA

Soldados!

En la jornada del 25 y en la de hoy os habéis cubierto de gloria, si gloria hay en vencer á nuestros hermanos descarriados, y sostener las instituciones y el orden público á precio de vuestra sangre.

El Paso del río Cibao ocupado por los insurrectos parecía inexpugnable para otros soldados que no fuerais vosotros, los defensores del Gobierno; pero yo que me enorgullezco en mandaros porque conozco vuestro valor y arrojo aun no dementido, os llevé allí, á ese baluarte de la anarquía, confiando en vosotros la suerte de la heroica Hato Mayor. Triunfasteis una vez más aleccionando severamente á los satélites del desorden que en su vergonzosa derrota os abandonaron sus muertos, sus heridos, sus caballos, sus municiones y parte de su armamento.

Soldados: habéis hecho mucho y os doy las gracias en nombre del país y del Gobierno; pero aun os falta mucho por hacer, os falta terminar la obra de pacificación que la Patria os ha encomendado: allí está el Seybo insurrecto todavía, pero desalentado, temiendo el castigo que le espera.

Soldados: el Paso de Cibao es un hecho de armas glorioso: recibid, pues, el más cumplido parabién que en nombre del país agradecido, os da

vuestro joven General en este día, junto con la promesa de conducirnos de nuevo á la victoria al grito de: VIVA LA CONSTITUCION! VIVA EL GOBIERNO!

Cuartel General de Hato Mayor,
23 de Octubre de 1877.

Marcos A. Cabral.

No debemos hacer comentarios. Los soldados dizque se quedaron preguntándose: ¿cuáles muertos y heridos?, y pensando en el inexpugnable baluarte. Así lo manifestaron algunos que luego resolvieron pasarse á los insurrectos. A tal ludibrio se exponen los jefes militares que, teniendo en poco el sano criterio de sus soldados, se atreven á mentirles proezas imaginarias con indignas fanfarronadas.

XII.

Cuatro días más transcurrieron sin que ocurriese ningún combate. Lejos de entrar en el Seybo, como lo aseguró en su parte al Gobierno el Ministro Cabral, tuvo que aguardar á que le llegasen tropas de refresco de la Capital, luchando con grandes dificultades para reunir gente de las otras comunes del Este; y el General Cesáreo no se movió de su nuevo campamento de Güaquía. Al abrigo de la ventajosa posición que le ofrecía aquel punto, hizo formar un corto lienzo de trinchera y se preparó á atajar el paso al enemigo, oponiéndole allí una enérgica resistencia.

Las circunstancias le obligaban á mantenerse ya á la defensiva. Escaseábanle las municiones, y, sobre todo, el entusiasmo revolucionario se iba debilitando notablemente. La reacción de Higüey; el no haberse sabido aprovechar del triunfo en Hato Mayor y el haberse dejado asaltar en Cibao, habían causado honda sensación en el espíritu público.

El entusiasmo es el mejor caudillo de las revoluciones; y sucede que cuando se amortigua en el pueblo, difícilmente se le hace revivir. Se puede lograr mucho mientras las pasiones, en efervescencia, agitan el pecho de la multitud halagándola. Los reveses pueden exasperarlas comunicándoles aliento y vigor; pero esto es siempre de un efecto transitorio. Lo único que les da pábulos, que las exalta y sostiene es el triunfo que las lisonjea. Y la victoria no había coronado aun ninguno de los esfuerzos del pueblo seybano en su lucha titánica contra el Gobierno. En Higüey burló sus esperanzas y en Hato Mayor le dejó ver sus laureles pero no ornar con ellos sus sienas.

Añádase á esto la necesidad de dividir la atención y las pocas fuerzas, armas y pertrechos para cubrir también el camino de Higüey cuya amenaza era de día en día más inminente.

Sin embargo, tantas contrariedades no pudieron quebrantar el ánimo de los revolucionarios. Lejos de flaquear, cobraba en ellos nuevos bríos á medida que su situación era más apremiante y estrecha. Multiplicaban sus esfuerzos, y nun-



ca vieron nublado el horizonte de sus esperanzas.

El día 31, en las primeras horas de la mañana, descubrieron los espías del cantón de Guaquia las fuerzas del Gobierno que venían sobre él. Componíanse de unos quinientos hombres de infantería y caballería, bien armados de remingtons y carabinas; é importa notar que formaban dichas fuerzas gentes traídas de diferentes partes. Allí había barahoneros, azuanos, banilejos, sancristoberos, y de la Capital, de Guerra, los Llanos, Bayaguana, Monte Plata, Yamasa, Macoris, Sabana de la Mar, Hato Mayor, y también algunos seybanos. Prueba irrecusable de los grandes esfuerzos que tenía que hacer el Gobierno para conseguir sostenedores. Y aún así, cuántos de los que componían aquella columna estaban allí porque se les había compeñido a marchar!, cuántos que solo esperaban los primeros tiros para desertarse!

El General Cesáreo no contaba con ciento ochenta hombres, los más de ellos armados de carabinas y municionados a tres, cuatro y cinco tiros; pues su escasisimo parque solo abundaba en capsulas de remingtons y de éstos tenía pocos.

Como á las 10 (a. m.) se presentó el enemigo y al punto se rompieron los fuegos por una y otra parte. Trabóse el combate, que fué recio y vigoroso. Los del Gobierno acometieron con arrojo é intrepidez: los revolucionarios resistieron con decision y heroísmo. Al cabo como de media hora de lucha, aquellos lograron llegar al débil lienzo de trinchera tras el cual se pañataban sus contrarios y éstos recularon abandonándose. Uno de los Jefes que tenía orden de mantener un fuego de través sobre el paso del río, cuya posición era la más fuerte y sostenible, y desde donde podía causársele mayor daño al enemigo, escaso de municiones, desamparó tan importante puesto en lo más empeñado de la refriega, y así le franqueó el paso. La caballería seybana no entró en acción, y el General Cesáreo se vió obligado á replegarse con unos cuarenta hombres hacia un cerro contiguo en donde hizo firme y de donde en vano pretendiera desalojarle el enemigo.

Este volvió á concentrarse hacia el río y aquel General dispuso entonces que bajase una guerrilla de diez hombres de remingtons á tirotearle para entretenerle allí mientras le llegaban algunas municiones que él había pedido á la plaza del Seybo y se le reunían algunos dispersos. La naturaleza se encargó, en el ínterin, de ponerle término a aquella lucha descargando la atmósfera uno de esos fuertes aguaceros tan frecuentes y repentinos en nuestra antilla.

El Ministro Cabral con su ejército mermado y en desorden, habiendo recogido sus muertos y heridos, tomó otra vez el camino de Hato Mayor, no sin ser molestado durante un largo trayecto por la guerrilla enemiga.

En esta acción tuvieron los revolucionarios cinco bajas, tres muertos y dos heridos le-

ves; (12) y más de la mitad de los que se hallaron al principio de la pelea, viéndose sin municiones, se dispersaron.

El Ministro Cabral, en su parte al Gobierno, dice, sin embargo, que esa jornada le costaba bien caro al enemigo, pues había tenido nueve muertos y huyeron despavoridos á ocultar su vergüenza en los bosques o en el Seybo. El, mientras tanto, no tuvo sino un soldado muerto (?) y cinco heridos (?).

Pero veamos el parte:

"COLUMNA DE OPERACIONES SOBRE EL SEYBO.— Hato Mayor, octubre 31 de 1877.— Excmo. Señor Presidente de la República.— Santo Domingo.— Excmo. Señor:— Una victoria mas.— El enemigo se había fortificado en Guaquia, río situado á cuatro leguas del Seybo. Tenía cerrado el paso de dicho río con barriles llenos de piedra y fortificado en un cerro inmediato. Al amanecer del día de hoy marché con el objeto de destruir sus fortificaciones y ocupar el Seybo; y eran las diez mas o menos de la mañana cuando sus avanzadas nos hicieron fuego. Amparados por sus trincheras su fuego habría sido mortífero, si el valor y arrojo de las tropas del Gobierno hubieran decaído en el momento supremo del asalto. Pero no; era preciso ver el entusiasmo con que correspondieron al toque de paso de ataque de la corneta; y con un heroísmo sin ejemplo, volaron á las trincheras mezclándose con los enemigos, que espantados ante tanta bravura, huyeron despavoridos á ocultar su vergüenza en los bosques ó en el Seybo; pero un gran aguacero de dos horas y las instrucciones que tengo, me impidieron tomarlo y dadas las órdenes para regresar á la amiga y valerosa Hato Mayor. Esa jornada cuesta al enemigo bien caro: nueve muertos, algunos heridos y sobre todo, la desmoralización entre ellos. Nosotros tenemos que lamentar la pérdida de un soldado muerto en la misma trinchera, y cinco heridos, entre éstos, dos oficiales de mi E. M. Coronel Antonio Peguero y Capitán Enrique Martínez, y tres contusos, figurando entre ellos el General Cleto Romero. Ninguna recomendación especial tengo que hacerlos, Excmo. Señor, pues todo el ejército bajo mi mando realizó en el día de hoy las esperanzas que me había hecho concebir; y solo la obediencia á las órdenes superiores, después de esta nueva victoria, ha impedido que el Seybo á estas horas fuera nuestro.— DIOS Y LIBERTAD.— Marcos A. Cabral.

(12) De los primeros fué el Capitán José Ortiz, el cual cayó herido por las piernas en poder de sus contrarios, quienes en seguida le quitaron la vida; el ciudadano Santiago Altagracia, quien con su machete en la mano, viéndose entre el enemigo, hizo la resolución de no entregarse y, con un valor salvaje, le disputó su existencia haciendo algunas víctimas antes de morir: el otro era un soldado. Los heridos fueron también dos soldados y uno de ellos lo fué de un tajo que le tiró otro de sus compañeros ofuscado en el calor de la refriega, creyéndole de los enemigos.

